

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE QUITOPIZZA S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2017.

En la ciudad de Quito, a las 16h00 horas del día 27 de Marzo del 2017, en las oficinas de la compañía, calle República E 6-505 y Eloy Alfaro, y estando presente el 100% del capital social, correspondiendo el 40% a la Sra. Jenny Burbano Velasquez y el 60% al Sr. Andrew Townsend Burbano, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de "QUITOPIZZA S.A.", de conformidad con lo expuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, bajo la presidencia de la Sra. Jenny Burbano Velasquez.

El secretario da lectura de la convocatoria e indica que hay el quórum necesario. La presidencia declara constituida la Junta. Se procede a tratar el primer punto de la convocatoria y se da lectura al informe del comisario, el mismo que es aprobado unánimemente, de inmediato el Gerente general da lectura al informe de Gerencia, el cual es aprobado unánimemente.

A continuación se trata el segundo punto, donde los accionistas toman conocimiento y analizan los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los mismos que son aprobados unánimemente.

Se pasa a tratar el tercer punto de la convocatoria y la Junta resuelve, que debido a la pérdida que se generó en el año 2016, se deberá poner énfasis en la optimización de los recursos y la revisión de presupuestos de los rubros que conforman nuestro producto, ya que por cuestiones de la crisis económica que vive el país, hay que ver las mejores estrategias tanto en el ahorro y la eficiencia del servicio, a su vez analizar costos y promociones de la competencia para generar mayores ventas, buscar nuevos escenarios o nichos de mercado.

Una vez tratado todos los puntos objeto de la convocatoria, la presidenta declara terminada la Junta y concede un receso de 35 minutos para que a Secretaría redacte el acta. Reinstalada la Junta, el secretario da lectura al Acta, la misma que es aprobada unánimemente.



Jenny Burbano Velasquez

PRESIDENTE



Andrew Townsend Burbano

GERENTE GENERAL